

MUNICIPALIDAD DE GALVARINO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA REUNIÓN N° 35 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL,
REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 2015.**

Se abre la sesión a 9.45 horas presidida por Don Fernando Huaiquil Paillal, ante la presencia de la Secretario Municipal, Señora Clara Neculhueque Marín en su calidad de Ministro de Fe, contando con la asistencia de la Señora y los Señores Concejales de la Comuna que se individualiza a continuación:

Sr. Pablo Huenulao Muñoz
Sr. José Millalen Paillal
Sr. Pablo Hernández Lagos
Sr. Hans González Espinoza
Sra. Agustina Zavala

Se excusa de asistir por problemas de salud el Concejel Sr. Willy Kehr Llanos

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N° 34 de 2015
2. Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Aprobación Anticipo de Subvención de Educación por \$ 92.063.103.-
5. Aprobación Modificación Programa PMG 2015
6. Varios

1. APROBACION ACTA

Alcalde somete a la aprobación el acta de la sesión anterior N° 34, en votación:

Concejel Pablo Huenulao, aprueba
Concejel Jose Millalen, aprueba
Concejel Hans González, aprueba
Concejel Pablo Hernandez, aprueba
Concejel Agustina Zavala, aprueba
Alcalde, aprueba

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SIN OBSERVACIONES ACTA N° 34 DE 2015

2. CORRESPONDENCIA Sra. Secretaria Municipal informa de la correspondencia recibida y procede a dar lectura de los siguientes documentos:

- Memorandum N° 49 del jefe de Finanzas, por medio del cual envía Informe de Contrataciones del personal, planta A contrata y a Honorarios del area municipal
- Carta de Escuela de Conductores M&D, por medio del cual solicitan facilitar Centro cultural para realizar clases teoricas y examen psicosenso-metrico
- Solicitud de Encargado de Deportes de facilitar Internado Masculino a delegación de Escuela San Francisco de Chiu Chiu entre los días 03 al 08 de Enero para ejecución de proyecto Intercambio de Cultura ancestral.
- Solicitud de Sra. Marcela Melipil Millan que solicita permiso para realizar Torneo día 20 Diciembre
- Carta de Presidenta Junta de Vecinos Renacer de apoyo en regularización de terrenos municipales
- Carta de Don Segundo Coilla, donde solicita permiso para realizar Carreras a la Chilena en sector Quetre, con venta de alcoholes día 01 de Enero entre 14.00 y 23.00 horas
- Carta de Sra. Maritza Aranedá Gomez que solicita colaboración en realización de carreras Down

Hiil en La Piedra días 26 y 27 de Diciembre

- Carta de Erwin Llanos Veloso, que solicita autorizar cierre de calles para realizar once navideña
- Carta de Comité Pequeños Agricultores PDTI Nilpe, por medio de la cual solicita subvención especial por valor de \$ 542.769.- valor de subvención no ocupada y reintegrada
- Carta de Sra. Grecia Castillo Valenzuela que solicita permiso para realizar bingo solidario en ayuda de su madre que padece grave enfermedad, para día 16 de Enero 2016
- Carta de Presidenta de Agrupación Comerciantes ambulantes, Sra. Gabriela Vasquez Castro, mediante la cual solicita permiso para instalarse en Calle Fresia, costado Plaza de Armas con sus puestos, mientras se ejecuta proyecto de mejoramiento de los puestos.

Alcalde, solicitud de espacio para funcionar como escuela de conductores, en este sentido se ha hecho las consultas a la abogada y lo que se sugiere que se pudiera hacer un contrato con esta empresa y cobrarle algo que sea módico pero considerando principalmente igual que ellos van a viajar a otro lugar pero igual sería bueno contar con el apoyo del concejo.

Concejal Pablo Huenulao sería bueno que cobrar un arriendo porque ellos igual lucran es parte de su trabajo y corresponde que se les cobre estoy de acuerdo que se les cobre

Concejal Agustina Zavala legalmente se puede arrendar el centro cultural

Asesor Jurídico, si cualquier dependencia municipal, incluso el artículo 65 de la ley de municipalidades dice que se requiere el acuerdo del concejo municipal para los arrendamientos de más de cuatro años

Concejal Hans González alcalde en cuanto estaría fijado ese arriendo

Alcalde no sé, primero habría que ver si es autorizado por el concejo para hacer ese contrato y facilitar el espacio

Concejal Hans González la verdad no tengo problema pero, se está pensando en este espacio

Alcalde la biblioteca o el centro cultural

Concejal Hans González sugiero, no quedara alguna dependencia donde está ahora el Prodel habían hartas salas lo digo porque esta lugar como el de allá, esta súper demandado siempre estamos con escasos de espacio

Alcalde para la gente este es el espacio un poco más adecuado son como 3 días y generalmente lo hacen en las tardes

Secretaría Municipal lo están haciendo nocturno, yo podría sugerir que a lo mejor el convenio se contemple dar becas para un par de personas

Alcalde me parece con esa idea trabajemos abogada

Asesor jurídico si de hecho hacer un convenio respecto de algunos funcionarios municipales para que puedan tener mas especialización u otro tipo de licencia

Concejal Hans González pero ellos son solo clase B

Alcalde en votación para avanzar con la idea de la beca

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernandez, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Alcalde solicitud unidad de deporte solicitan espacio municipal de parte de la unidad de deporte nosotros vamos a tener que hacer los trámites para pedir como se hace la autorización de parte de la Seremi de educación no creo que haya mayor inconveniente

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernández, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD USO INTERNADO MASCULINO

Alcalde Marcela Melipil Millan está solicitando para hacer un torneo el día 20 de diciembre en beneficio de la once navidad debe ser con venta de bebidas alcohólicas

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba
Concejal Pablo Hernández, aprueba
Concejal Agustina Zavala, aprueba
Alcalde, aprueba

SE APRUEBA REALIZACION DE TORNEO

Alcalde Anaclicia Toledo Presidenta de la Junta de Vecinos Renacer solicita autorización para realizar saneamiento de terreno que tienen ocupados los vecinos, aquí sí que no lo vamos a llevar a votación porque es un tema que ha intervenido contraloría, ha hecho las sugerencias que están claras dentro de eso, yo lamento la situación que están pasando nuestros vecinos y vecinas pero, lamentablemente que nos ha pillado una instancia superior que lo que hay que hacer y ahí, hay instrucciones claras lamentablemente como autoridad hay que cumplir si fuera solamente o no hubiera intervención de una instancia externa como contraloría sería fácil, lo que paso con algunos vecinos justamente la persona que presento después este problema preocupándonos a nosotros y también a los vecinos que están con esta situación, en aquella oportunidad recurso que autorizamos pero fue que ellos estaban haciendo el trámite en bienes nacionales y no había nada en contraloría todavía y nosotros dijimos si autorizamos, ahora es una situación totalmente distinta y sin embargo le pido a la abogada pueda ver que se puede hacer a esta altura no estamos en condiciones de decir votemos esto.

Concejal Hans González en este tema la verdad que de buenas a primeras obviamente no podemos votar esto la verdad que de acuerdo a la ley 2695 de saneamiento de título de Bienes nacionales de terrenos que son de uso público, como son terrenos municipales, habla de que de forma paralela se puede realizar saneamiento aun cuando contraloría nos ha obligado a realizar acciones, que las acciones son las que corresponden y no tienen mayor problema para ello que están haciendo que es distinto a mi efectivamente me gustaría que se revisara bien el tema pero, que lo revisara pronto para dar una respuesta con esto vuelvo a repetir hay una ley que faculta para poder realizar esto y con acuerdo del concejo y de la administración municipal en este caso todo lo que estamos acá sería bueno que lo revisáramos y de esa manera también Sr. Alcalde vamos a sacarnos de encima un problema porque vamos a estar constantemente con ese problema sabemos que en estos sitios no se pudo construir mucho más está apegado a ciertos límites que no va a ver mucha construcción a menos que haya algo que se pueda construir ahí pero en este caso debíamos revisar pronto y vuelvo a repetir hay una ley que faculta a los vecinos que tienen esos límites y tienen derecho a regularizar con acuerdo de concejo lo están haciendo por una vía legal pero me gustaría que lo pudiéramos hacer bajo esa lógica.

Alcalde yo informaba delante que si hay en este momento situación distintas bajo ese argumento y trámite, la vez anterior autorizamos a vecinos para que efectivamente hicieran esos saneamiento y de esa misma manera hicieron saneamiento lo vecinos de la orilla del río y así muchos vecinos que hoy día son propietarios y algunos siguen avanzando en eso pero acá no obstante a que comparto la idea a que se pueda hacer una análisis jurídico pero en lo inmediato tenemos una cuestión ya informada al concejo municipal en la que tenemos que tomar medidas y eso tenemos que hacerlo nosotros.

Asesor Jurídica para contextualizar un poco la situación existe un informe que es de abril y otro del 05 de diciembre del mismo año un día antes que asumiera el alcalde este informe por este mismo cambio de administración se desconoció al no estar los funcionarios actuales y este año tomamos conocimiento de estos informes que efectivamente contraloría nos solicitaba como municipio regularizar la situación en orden a pedir que desalojen esos terrenos que estas personas ocupan, en este orden de cosas contraloría nos ha pedido informe, ahora insiste con que cumplamos los informes del 2012 en regularizar la situación y si es pertinente en usar las acciones legales que correspondan, por eso que el alcalde está manifestando que la situación es complicada, sin perjuicio de lo que establece la ley porque estamos ante la disyuntiva que elegimos la ley o los dictámenes de contraloría que son imperativo para el municipio, son de carácter obligatorio quizás lo que se pueda hacer, un nuevo informe tomando en cuenta esta ley y comunicar a contraloría que existe esta posibilidad para que nos planteen su postura, esa podría ser una alternativa de buenas a primeras sancionarlo en el concejo no se puede.

Concejal Hans González sancionarlo en el concejo no se puede todos entendemos que para sancionar algo así tenemos que tener todo los antecedentes sobre la mesa, coincido plenamente con la administración solo decir que hay una ley y que cuando contraloría dice de regularizar el tema también va en la vía de revisar este tema tanto como ellos tienen tomado el terreno como proceder a regularizar sabemos que es imposible lo de inmediato.

Sería bueno que podamos poner plazo al que vamos a revisar un mes medio mes 20 días pero para dar respuesta también a los vecinos.

Asesor jurídico para no ser irresponsable podría ser para la primera sesión de 2016

Alcalde hay una cosa respecto a eso hay que consultar a contraloría si nos dice puede hacerlo no habría problema pero, hay que hacer todo como corresponde porque este informe que ha hecho la contraloría habla del tema patrimonial del municipio, nosotros tenemos la obligación de velar por el patrimonio municipal yo digo lamentablemente paso esta situación.

Alcalde Don Segundo Coilla está solicitando permiso para hacer una carrera a la chilena el 1 enero 2016 es una persona individual dice que esta con enfermedad y producto del accidente que sufrió necesita el beneficio

Concejal Pablo Huenulao tuvo un accidente y realmente no puede trabajar

Alcalde en votación

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernández, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA CARRERA A LA CHILENA

Alcalde Maritza Araneda de Cerro Abajo está solicitando autorización para realizar una actividad el 26 y 27 de diciembre necesitamos que nos faculden para ir en ayuda ya sea con los paramédicos

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernández, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA

Hay una solicitud de cierre de calle para una actividad navideña en votación

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernández, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA

Alcalde el comité Pdti de Nilpe solicita que se le pueda restituir \$ 542.676.- pero eso lo vamos a ver con Finanzas ver si esas platas están resguardadas

Grecia Castillo Valenzuela solicita autorización para hacer un bingo el 16 de enero 2016 en la sede deportivo construcción

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernández, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA

La Presidenta de los ambulantes Gabriela Vásquez solicita permiso para que puedan funcionar frente a la Parroquia o en la parte sur donde están establecidos esto principalmente por la obra que va a comenzar arreglar lo que ellos tienen así como se hizo cuando se inició la construcción autorizamos creo que no habría inconveniente

Concejal Pablo Hernández hable con la Presidenta bueno en su caso es disponer de dos lados, León Gallo o calle Fresia ellos prefieren calle Fresia porque León Gallo ocuparían la vereda donde pasa la gente y dañan el paso en cambio en Fresia ocupan el estacionamiento y también dicen que de ser positiva la respuesta del concejo ojala que entreguen un documento respaldando la respuesta del concejo porque

puede llegar fuerza pública a pedir la autorización y no la tienen.
Alcalde a mí me parece hay que pensar por que siempre se atrasa dejémoslo hasta la recepción de la obra en votación

Concejal Pablo Huenulao, aprueba
Concejal Jose Millalen, aprueba
Concejal Hans González, aprueba
Concejal Pablo Hernández, aprueba
Concejal Agustina Zavala, aprueba
Alcalde, aprueba

SE APRUEBA MIENTRAS DURE LA OBRA

Concejal Pablo Huenulao alcalde la presidenta parece que quiere decir algo

Presidenta Junta de Vecinos vengo en representación de los vecinos para que no vengam todos a interrumpir nosotros fuimos a bienes nacionales y nos dijeron que todo dependía de ustedes, lo otro que desde un principio usted nos apoyó y fuimos nosotros los que no hicimos caso en ese momento no hicimos las cosas me recuerdo que cuando usted entro nos ayudó Harto con el abogado de ese entonces Medina pero nosotros nos fuimos quedando y no hicimos las cosas bien, nosotros fuimos a dejar los documentos alla pero no llevamos la acta de autorización entonces ahora nos dicen pueden haber traído fotos o lo que quieran pero si no traen la carta de autorización de su alcalde no se puede hacer nada queremos pedirle si nos pueden ayudar en eso todos los papeles están hechos en bienes nacionales están pero sin la carta donde diga que aprueban o autorizan no podemos les pido que por favor puedan analizar en algún momento.

Alcalde salvaguardar el patrimonio municipal yo lamento esta situación en situaciones distintas si no estuviéramos intervenidos por la contraloría que es un órgano que tiene justa razón de hacer lo que les corresponde no hubiese habido problema para decir autoricemos pero, hoy día la contraloría tendría que decirnos a nosotros si argumentar todo primero como alcalde ya que él me lo responsabilizan a mí tengo que primero hacer todo los informes que sea necesario para que la contraloría no me diga usted no está cumpliendo a lo que dice la ley y está faltando a su probidad o me diga eso hay otro tema que ustedes también tienen que ponerse en el lugar de uno y de los concejales vecina si en algún momento con todo los informes que va hacer la abogada paralelo a eso tengo que responder a eso lo que precisamente me esta pidiendo la contraloría tengo que responder eso se va a tratar de que la contraloría se pueda pronunciarse o ustedes tendrían que ver el tema de la justicia pero ahí hay que ver que se puede hacer pero a mí me obliga la contraloría a responder ese informe que llegó la semana pasada lamentablemente tenemos que actuar si se puede no hay problema.

3. CUENTA ALCALDE

Informar que se ha participado en la continuación de las licenciaturas

Informar que se ha participado en reunión con profesores de La Piedra principalmente hablando el tema de lo que ahí la comunidad indígena a solicitado en la cual y otras cosas propias del colegio en la cual no hay inconveniente de parte de los profesores de que nosotros avancemos con el proceso de entregar en comodato a la comunidad el terreno que ellos están pidiendo en algún momento se va a tener que materializar eso

Concejal Hans González de que es eso

Alcalde reunión en la piedra con los profesores y demás funcionarios producto que se está solicitando por parte de la comunidad

Informar que se han adquirido diversos mobiliarios para mejor funcionamiento de los funcionarios en las dependencias en esta misma idea igual en algún momento desde la administración trabajamos con la idea de implementar el departamento de transito, como una instancia propia y entregar licencia de conducir y ya se han comprado los implementos que es necesario para esto y por lo tanto en algún momento se va a ver como realmente creamos esta instancia para que estemos en condiciones para que desde la municipalidad entregamos licencia de conducir

Informar que se participó en un seminario ilustrativo intercultural en el centro cultural

Informar que hay varios proyectos en estos momentos que están en licitación, mejoramiento infraestructura Escuela especial Dame la Mano, construcción sede multi uso asociación de futbol urbano, conservación infraestructura escuela de Quetre, centro ceremonial mapuche Los Temos, conservación

infraestructura Liceo y conservación escuela Pelantaro

Informar que se ha llamado segunda vez para que las organizaciones puedan constituir el Cosoc y lamentablemente creo que llevo una sola comunidad a inscribirse para poder ser parte de esa instancia por lo tanto no hay condiciones para crear el Cosoc es la cuenta se ofrece la palabra.

4. APROBACION ANTICIPO SUBVENCION DE EDUCACION POR \$ 92.063.103.

Alcalde esto se les hizo llegar sobre el punto se ofrece la palabra en votación

Secretaria Municipal, recuerda que es como un crédito y lo que se solicita, es autorización de un anticipo por el valor de \$ 92.063.103.-que se pagara en 144 cuotas, valor para la jubilación de 8 Docentes

Alcalde en votación:

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernández, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA EN FORMA UNANIME

5. APROBACION MODIFICACION PROGRAMA PMG 2015

Exponen las distintas modificaciones los Directores DOM, Dideco, Secpla, Finanzas y Secretaria Municipal y la Modificación planteada por el Programa Institucional

Concejal Agustina Zavala, agrega que se debe ser cuidadoso en la planificación, hay que prever, es importante esto para no perjudicar las remuneraciones de los funcionarios

Alcalde en votación

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernández, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA EN FORMA UNANIME LAS MODIFICACIONES PRESENTADAS AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION AÑO 2015, QUEDANDO TAL CUAL SE ADJUNTA.

6. VARIOS

Concejal Agustina Zavala consulta por la situación del vecino German Antivil Millan de Pelahuenco que dice que tiene autorizado 1Km. de ripio para mejorar su camino pero no ha podido

Alcalde tiene la autorización para que haga uso como camino vecinal que va hacia su casa, se postuló a un proyecto Pdi y fue financiado y hoy día efectivamente hubo un inconveniente pero tenemos reunión mañana con los dirigentes de la comunidad para llegar a un acuerdo es lógico que esta administración no se va a quedar así no más por perder el beneficio para esa persona pero si vamos a conversar primero con los dirigentes vamos a plantear la importancia de ese proyecto y además vamos a plantear que ese día estamos viendo para el otro tramo camino a la carretera hasta que empalme con el camino que hasta el Sr. Antivil para que se considere en un pdi igual y considerando el mejoramiento de ese puente en Pelahuenco Chico

Concejal Agustina Zavala la comunidad no quiere que pase los camiones

Alcalde se va incluir todo eso para que en algún momento seamos nosotros los que podamos negociar con Vialidad y conseguir los recursos

Concejal Hans González consulta primero que nada, se hizo una paseo el sábado recién pasado con adultos mayores primero, como concejal no tenía idea porque uno también puede haber participado pero dejémoslo ahí esa parte lo que más me molesta si es que esto fue así, que las mismas personas que iban a ir al paseo estaba totalmente desorganizado el tema porque primero, llegaron unos donde Puel después otros donde la Sra. Rosa Collio cuando llegaron no había nada, se me acercaron un par de personas por lo menos ellos lo manifiestan así y no creo que estén mintiendo y se sintieron un poco mal, los invitan a un

paseo están con todo el ánimo la verdad que fue un desorden, que a futuro no se vuelva a cometer estos errores porque en el fondo los adultos mayores tienen otra expectativa y se van desilusionados probablemente después se haya ordenado pero, el inicio fue muy desordenado incluso los funcionarios que estaban a cargo del tema no tuvieron una buena coordinación no sabían dónde estaba uno donde estaba el otro, de hecho la información que se les entregó a los furgones que trasladaban a las personas llegaron a sectores distintos porque era solo un desorden eso para que se corrija alcalde los adultos mayores lo manifestaron tengo el deber de decirlo acá

Concejal Pablo Huenulao una vez más el paso de cebrá se dice y nada

La consulta cuando se va arreglar la casa del cementerio llevar un panteonero hace falta

Alcalde lo tenemos que hacer con un proyecto

Concejal Pablo Huenulao y el agua y la luz

Concejal Hans González con ese tema ya tenemos el alcantarillado eso va adosado, va incluido con comisión al cementerio sobre todo los adultos mayores que van tienen que trasladar baldes de agua no sé si se podrá adosar revisar una red de agua en los puntos más lejanos

Lo otro habrá una posibilidad de poner luces amarillas al ingreso de la calle independencia pero de sur a norte por Freire, los vehículos no bajan la velocidad se están instalando en varias carreteras con panel solar con un letrero que diga restringir velocidad a 30 o 40 km. porque la verdad que a mucha velocidad ante de ayer casi atropellaron a una persona

Sra. Carolina Pardow, profesional de Secpla, en este proyecto no se puede llevar el agua potable dentro del cementerio por que el lineamiento financiero porque solo se hace a nivel público como dice el alcalde la idea es poder hacer un proyecto mejoramiento cementerio y ahí extender la red, colocar una red al Cementerio

Alcalde esa es segunda etapa por que llegamos hasta la puerta y de ahí llegamos a la copa pero la segunda etapa es al interior del cementerio para distribuir eso está previsto

Concejal José Millalen el tema del comercio ambulante de Freire se ha visto que se ha retirado de calle Freire algunos comerciantes pero, igual están incumpliendo el acuerdo y los espacios que le asignamos alguno de ellos hay que insistir que se vuelvan a ocupar los puestos asignados sobre todo los que están en los supermercados hay descontento de la gente que cumple lo que acordamos insistir en eso a través de la inspección municipal

Lo otro aunque no tenía antecedentes me preocupa lo que dice el concejal González respecto de los adultos mayores porque parece reiterativo todos sabemos lo que paso en la celebración del adulto mayor en el gimnasio tuvo mucha crítica, hay que tomar medidas no se pueden reiterar las situaciones como la que se planteo.

Concejal Pablo Hernández reiterar un reductor de velocidad por calle Mac-iver alcalde a la salida del Hospital por León Gallo Mac-iver.

Se da termino a la sesión a las 11.15 horas.

RESUMEN DE ACUERDOS:

1. SE APRUEBA ACTA ORDINARIA N°34 DE 2015, POR UNANIMIDAD Y SIN OBSERVACIONES
2. SE APRUEBA FACILITAR SALON CENTRO CULTURAL A ESCUELA DE CONDUCTORES M&D VIA, CONVENIO QUE OTORGUE BECAS
3. SE APRUEBA FACILITAR INTERNADO MASCULINO LOS DIAS 04 AL 08 DE ENERO DE 2016 A DELEGACION DE LA ESCUELA BASICA MUNICIPAL SAN FRANCISCO DE CHIU CHIU, DE CALAMA, II REGION DE ANTOFAGASTA, DE 23 ALUMNOS, APODERADOS Y PROFESORES POR EJECUCION DE PROYECTO INTERCAMBIO DE CULTURA ANCESTRAL
4. SE AUTORIZA A CLUB DEPORTIVO JUVENIL RAHUE, PARA REALIZAR TORNEO DIA 20 DE DICIEMBRE, SOLICITADO POR DOÑA MARCELA MELIUPIL MILLAN

5. SE APRUEBA PERMISO PARA REALIZAR CARRERAS A LA CHILENA CON VENTA DE ALCOHOLES EN SECTOR QUETRE A DON SEGUNDO COILLA DIA 01 DE ENERO DE 2016, ENTRE LAS 14.00 Y 23.00 HORAS
6. SE APRUEBA PRESTAR COLABORACION EN REALIZACION DE CARRERA DOWN HILL EN SECTOR LA PIEDRA, LOS DIAS 26 Y 27 DE DICIEMBRE
7. SE APRUEBA SOLICITUD DE DON ERWIN LLANOS VELOSO DE CIERRE DE CALLE CAUPOLICAN ESQUINA MATTA PARA DIA SABADO 19 DE DICIEMBRE ENTRE LAS 14.00 Y 21.00 HORAS, CON MOTIVO DE REALIZAR DE ONCES NAVIDEÑAS
8. SE APRUEBA PERMISO PARA REALIZAR BINGO SOLIDARIO A SRA. GRECIA CASTILLO VALENZUELA, DIA 16 DE ENERO 2016, EN LA SEDE DEL DEPORTIVO CONSTRUCCION A BENEFICIO DE SRA. FLORENTINA VALENZUELA MELIÑIR.
9. SE APRUEBA PERMISO TRANSITORIO A LA AGRUPACION DE COMERCIO AMBULANTE PARA UBICARSE EN FORMA TEMPORAL Y MIENTRAS SE REALIZAN TRABAJOS DE REMODELACION, CON SUS PUESTOS DE VENTAS EN CALLE FRESIA POR COSTADO DE PLAZA DE ARMAS.
10. SE APRUEBA SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCION DE EDUCACION POR EL VALOR DE \$ 92.063.103.- PAGADERO A 144 CUOTAS DE \$639.327.- CON OBJETO DE CANCELAR INDENNIZACIONES OTORGADAS POR LEY 20.822, POR RETIRO DE OCHO DOCENTES
11. SE APRUEBA MODIFICACION EN UN COMPONENTE AL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTION AÑO 2015, INSTITUCIONAL Y LA MODIFICACION SOLICITADA POR LA DIDECO; DOM; SECPLAC, FINANZAS Y SECRETARIA MUNICIPAL.

CLARA NECULHUEQUE MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL

FERNANDO HUAIQUIL PAILLAL
ALCALDE - PRESIDENTE

MODIFICACION PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL
METAS DESEMPEÑO COLECTIVO PMG AÑO 2015

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

N°	META	MEDIO VERIFICADOR	PESO PORCENTUAL DE LA META
01	UNIDAD DE AGUA: <ul style="list-style-type: none"> • Mantener servicio de abastecimiento a postas y escuelas según solicitudes del departamento correspondiente • Mantener registro de entrega y beneficiarios en forma digital 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Informe mensual ➤ Informe mensual 	25%
02	UNIDAD DE VIALIDAD: <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar manual de procedimientos para facilitar maquinarias (donde se detalle los pasos a seguir, los tiempos de respuesta, los requisitos, los costos asociados etc.) • Mantener registro avances trabajos de mejoramiento caminos vecinales. • Contar con un acopio total de 10.000 m3 de material pétreo. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Informe mensual ➤ Bitácora vehicular y/o copia de arriendo de maquinaria ➤ Informe mensual 	25%
03	UNIDAD DE PROPUESTAS: <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de declaración de permisos de edificación a través del programa de SII 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Informe mensual 	25%
04	UNIDAD INSPECCION MUNICIPAL: <ul style="list-style-type: none"> • Mantener registro digital de notificaciones y procedimientos visitas de acuerdo a orden de Juzgado de Policía Local departamento de Obras y Administración y Finanzas • Mantener en buenas condiciones las señaléticas urbanas y refugios peatonales en buenas condiciones en un 70% 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Informe mensual ➤ Informe mensual 	25%

MODIFICACION PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL
METAS DESEMPEÑO COLECTIVO PMG AÑO 2015

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

N°	META	MEDIO VERIFICADOR	PESO PORCENTUAL DE LA META
01	Diseño y elaboración de 15 proyectos sociales para organizaciones/personas de la comuna de Galvarino	➤ Formulario de presentación	30%
02	Realización de taller de sensibilización de personas en situación de discapacidad con funcionarios municipales	➤ Nómina de asistencia ➤ Registro fotográfico ➤	35%
03	01 taller de liderazgo para mujeres pertenecientes a los talleres rurales de la comuna	➤ Nómina de asistencia ➤ Registro fotográfico	35%

MODIFICACION PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL
METAS DESEMPEÑO COLECTIVO PMG AÑO 2015

SECPLA

N°	META	MEDIO VERIFICADOR	PESO PORCENTUAL DE LA META
01	Realizar una capacitación a funcionarios del departamento de educación y directores a quien ellos deleguen de escuelas municipales en relación a compras públicas y sus procesos al interior del municipio. Realizar una capacitación a funcionarios municipales, en relación a compras públicas y sus procesos al interior del municipio.	➤ Nómina de asistencia de cada capacitación	35%
02	Realizar catastro saneamiento para a lo menos 70 familias	➤ Copia de fichas catastro	35%
03	Realizar seguimiento del proceso construcción de a lo menos 20 viviendas del Comité calafquen	➤ Ficha de cumplimiento de etapas, la que debe remitida durante el año calendario a la administración municipal	30%

MODIFICACION PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL
METAS DESEMPEÑO COLECTIVO PMG AÑO 2015

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

N°	META	MEDIO VERIFICADOR	PESO PORCENTUAL DE LA META
1	Optimizar la entrega de informes al concejo Municipal sobre contrataciones de personal, entrega de Informes en forma mensual.	<ul style="list-style-type: none"> • Informes al Concejo. • Memorandum de envío a Secretaría Municipal. • Actas del Concejo, donde conste la entrega de la información. 	20 %
2	Optimizar la entrega a Transparencia Activa sobre materias del personal (Planta , Contrata, Honorarios, viáticos, horas extras, Concejales). Entrega en forma mensual.	<ul style="list-style-type: none"> • Correo con envío de la Información. • Respaldo de Informes Enviados. • Respuesta de recepción conforme por parte de la encargada de Transparencia. 	20%
3	Mantener actualizada y subir en forma oportuna la información al Sistema Siaper de Contraloría General de la República.	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes de lo registrado en el sistema trimestralmente 	20 %
4	Creación de un instructivo de procedimientos de la unidad de recursos humanos (para optimizar y mejorar la tramitación del procesos y mejorar la fluidez de la información al interior del municipio	<ul style="list-style-type: none"> • Copia Instructivo • Memorandum de entrega a Unidades municipales para su conocimiento. 	20%
5	Enviar Informe Trimestral del rol de Patentes Municipales a Carabineros, para su fiscalización.	<ul style="list-style-type: none"> • Oficio Conductor . 	10%
6	Optimizar el sistema de pago a proveedores, de manera más eficiente y eficaz a través de pago por transferencias Bancarias.	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos al sistema de contabilidad datos de actualización de proveedores con datos de Banco, forma de pago y Email. • Reporte del Sistema de Contabilidad. • Cartola Bancaria Provisión de Fondos proveedores. 	10%

MODIFICACION PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL
METAS DESEMPEÑO INSTITUCIONAL PMG AÑO 2015

N°	META	MEDIO VERIFICADOR	PESO PORCENTUAL DE LA META
01	Implementar sistema computacional de - Registro reporte usuario registro/monitoreo de usuarios, que permita relacionar y coordinar la información de beneficios otorgados por el municipio (Obras - Dideco - Udel - Alcaldía)	➤ Antecedentes llamado a licitación	10%
02	Realizar reunión informativa, donde participen todos - Registro de Reuniones los departamentos y programas, a fin de mejorar la - Registro fotográfico Coordinación interna del municipio (Ej . Donde Derivar a los usuarios).	➤ Registro de reuniones ➤ Registro fotográfico	20%
03	Ejecutar programa de difusión al usuario en sectores rurales, para dar a conocer los servicios otorgados por el municipio	➤ Nomina de asistencia ➤ Registro fotográfico	15%
04	En el marco de la oficialización del mapuzungun, implementar el sistema de saludos y despedidas de oficios enviados a la Intendencia, Gobierno Regional y Seremis. Además implementar al pie de página el concepto del Kumen Mongen	➤ Registro de documentos recepcionados	20%
05	Implementar sesiones de pausas saludables en el municipio donde participe la totalidad de los funcionarios municipales	➤ Registro de fotografías	15%
06	Implementar verbalizar saludos protocolares en mapuzungun, entre funcionarios y la atención de publico	➤ Registro de talleres ➤ Registro fotográfico	20%

MODIFICACION PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL
METAS DESEMPEÑO COLECTIVO PMG AÑO 2015

DEPARTAMENTO SECRETARIA MUNICIPAL

N°	META	MEDIO VERIFICADOR	PESO PORCENTUAL DE LA META
01	Elaborar Minuta con temas e inquietudes relevantes planteadas en Concejo Municipal para Alcalde y Concejales	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Entrega periódica, antes de la siguiente sesión Ordinaria de Concejo Municipal ➤ Set de Copias 	60%
02	Actualizar Díptico de información dirigido a las Organizaciones Comunitarias	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Copia díptico ➤ Registro de su distribución 	30%
03	1ºEtapa para Implementar Programa Computacional del Registro Público de Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias que cuenten con Rut.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Registro de Organizaciones 	10%